

Alfonso SÁNCHEZ HORMIGO (ed.)

En la estela de Ernest Lluch

Zaragoza, Gobierno de Aragón-Fundación Ernest Lluch, 2006, 270 pp.

En merecido homenaje a Ernest Lluch, esta obra recoge una variada serie de excelentes trabajos de historia del pensamiento económico realizados por sus discípulos y compañeros de las universidades de Barcelona, Valencia y Zaragoza. Se abre con una presentación de Alfonso Sánchez Hormigo que subraya particularmente el enfoque adoptado por Lluch, quien defendió la relevancia de la historia nacional del pensamiento entendida como “la labor de contrastar y demostrar la existencia de distintos procesos adaptativos en la difusión de teorías e ideas económicas a nivel nacional” (p. 12). Así, los trabajos recogidos en el libro pretenden ahondar en esta línea, abordando al mismo tiempo temas, escuelas, autores, épocas y teorías que interesaron de un modo u otro al gran maestro del pensamiento económico español.

Se establecen de esta forma tres bloques: cameralismo, Ilustración y Revolución Francesa; liberalismo, escuela clásica y pensamiento hacendístico en el siglo XIX; y sector exterior y enseñanza e institucionalización de la Economía en la España del siglo XX. Pero antes, a modo de introducción, Vicent Llombart ahonda en la cuestión clave que presidió toda la obra de Lluch y que hoy sigue abierta, manteniendo plenamente su poder de atracción, a saber: los complejos y dinámicos procesos de circulación internacional de las ideas contemplados desde una óptica periférica. Las ideas no sólo se difunden geográficamente (para lo cual deben salvar barreras lingüísticas, culturales, políticas e ideológicas), sino que además se ven reinterpretadas y modificadas en cada uno de los ámbitos nacionales, lo que da lugar a una diversificación de la literatura económica y a una ampliación de la disponibilidad de ideas económicas en los países periféricos para fines de análisis económico de problemas concretos y de reforma político-económica.

El primer bloque se inicia con un magnífico trabajo de Lluís Argemí, cuya reciente desaparición ha dejado otro enorme vacío entre los historiadores españoles de las ideas. Se trata de un estudio sobre Feliu de la Penya (1650?-1712), un autor mercantilista que había interesado a Lluch y que fue un estrecho colaborador del archiduque Carlos. Su industrialismo —señala Argemí— sólo se dio entre los arbitristas castellanos en el grupo de Sancho de Moncada. Las ideas de Feliu se asemejan sobre todo a los planteamientos de algunos mercantilistas ingleses y holandeses. De hecho, parece que sus fuentes fueron De la Court y Becher, si bien también pueden observarse algunas similitudes con Mun. En cualquier caso, el programa económico industrialista defendido por Feliu de la Penya encontraría una línea de continuidad posterior en la obra de Romà. El siguiente trabajo dentro de esta primera parte es de Pablo Cervera. En él se analiza la crítica a la fisiocracia de François For-

bonnais —intelectual del grupo del Intendente de Comercio Vicent de Gournay (1751-1758)—. Dicha crítica partía de recomponer la circulación económica a partir de los elementos constitutivos del valor, puesto que era precisamente la teoría del valor el punto débil de la doctrina fisiocrática. En este sentido, *Della Moneta* de Galliani constituía una buena base de partida para la elaboración de la citada crítica, pues combinaba elementos de utilidad y escasez con consumo y producción, aunque minoraba la influencia del trabajo y de los “avances” entre las causas del valor del grano. Pues bien, Forbonnais reformuló la explicación de Galliani y sacó a la luz algunas contradicciones en el modelo de circulación fisiocrática. Cierra este primer bloque un artículo de Sánchez Hormigo sobre *les idéologues* y los ecos de la Revolución Francesa en España: en él se analiza, por un lado, cómo fue conocido en España el pensamiento de los ideólogos desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, y por otro, cómo tuvieron su reflejo en España —a través de un singular proceso de recepción— alguna de las polémicas de carácter económico que enfrentaron a éstos con otras escuelas. El autor concluye que entre 1800 y 1808 hubo una notable efervescencia de publicaciones económicas en nuestro país y una buena recepción de ideas económicas extranjeras —especialmente de la Francia posrevolucionaria—, lo que pone en cuestión, al menos para ese período, el supuesto atraso teórico.

El segundo bloque comienza con una contribución de Salvador Almenar que revisa las ideas de Flórez Estrada sobre la ausencia de derecho natural a la propiedad de la tierra (abogando por la transferencia de ésta a campesinos y jornaleros). Analizando la postura mantenida por Flórez en *La cuestión social* desde distintos ámbitos —el histórico, el utilitarismo de Sismondi y de algunas corrientes ilustradas, y el criterio normativo del derecho natural diferenciado para la “riqueza” y los recursos naturales—, Almenar muestra que dicha postura no implicó una transformación completa de su concepción política y económica anterior. En el siguiente trabajo Sonia González Alvarado retoma una idea de Lluch, quien —desde una óptica cameralista— había defendido que el fracaso en la implantación de la Única Contribución en España no fue una marcha atrás en el desarrollo económico español, sino todo lo contrario. Partiendo de dicha idea, González Alvarado examina cómo en el Trienio Liberal se asistió al logro de la definitiva “desmitificación” de la Única Contribución, avanzando hacia un modelo mixto de contribución. Cierran esta sección un artículo de José Luis Malo comparando el krausismo español y la escuela histórica alemana —en el que se señalan como principales singularidades del krausismo su posición ante el comercio exterior y la diferente concepción del método de investigación—, y otro de Jordi Pascual sobre José Echegaray —en el que se aprecia que en la obra teatral del Nobel es posible encontrar referencias a su dedicación profesional a la economía y a la ingeniería—.

Por último, la tercera parte arranca con un análisis, a cargo de Marcela Sabaté y José María Serrano, del proceso de modernización del comercio exterior español: dos

de las claves del mismo habrían sido el mantenimiento desde 1959 de una política prudente pero continuada de apertura exterior en un entorno internacional receptivo, y la posibilidad de mantener a largo plazo un flujo continuado de importaciones financiado sin la imperiosa necesidad de exportar cifras equivalentes. A continuación, Segundo Bru describe los dos intentos frustrados de crear una Facultad de Ciencias Económicas en Valencia antes de la Guerra Civil, el primero en 1931 —auspiciado por Zumalacárregui— y el segundo en 1937 —abortado por el inicio de la propia contienda—. Sigue un texto de Eloy Fernández Clemente en el que se indaga sobre el nacimiento de una interesante institución aragonesa de la II República, apenas conocida, que acabaría desapareciendo con la guerra: la creación del Instituto Aragonés de Economía (1933-38) desde la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Finalmente, el volumen se completa con una interpretación muy personal de Lluís Barbé sobre las corrientes económicas de la segunda mitad del siglo XX en la universidad española, un trabajo —escrito en 1997— con cuya lectura Lluch había disfrutado especialmente.

En definitiva, este conjunto de brillantes aportaciones “en la estela de Ernest Lluch” dice mucho de la capacidad que tuvo el propio Ernest para abrir nuevos caminos, estimular iniciativas y sumar esfuerzos en el ámbito de la investigación en historia del pensamiento económico. Es, por tanto, un justo tributo a su memoria.

José Luis Ramos Gorostiza

Universidad Complutense de Madrid